

	<b>FORMATO</b>			
	<b>SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL -CDP-</b>			
	<b>Código:</b> GF-FT-03	<b>Versión:</b> 2	<b>Fecha:</b> 13/11/2020	

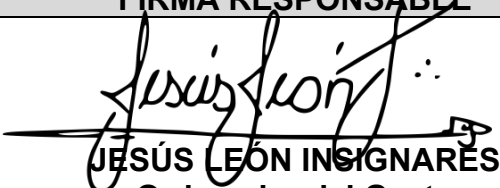
<b>ASPECTOS GENERALES</b>	
<b>FECHA (DD/MM/AAAA)</b>	<b>DEPENDENCIA O SUBDIRECCIÓN EJECUTORA</b>
Abril de 2026	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

<b>ASPECTOS PROGRAMÁTICOS - PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL (PAI)</b>				
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA - PAI</b>		<b>No. - NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>No. - ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>
<b>No.</b>	<b>NOMBRE DE LA LÍNEA E.</b>			
3.31	<b>GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO</b>	<b>3.31.1. GHI: GESTIÓN HÍDRICA INTEGRAL</b>	Implementar la ordenación de las cuencas hidrográficas, entendida como la planeación del uso regulado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna. Incluye, además, el registro de usuarios y la reglamentación de las aguas, entendida como su mejor distribución en cada corriente y cuerpo de agua, disminuyendo los conflictos y teniendo en cuenta los usos actuales y las necesidades futuras.	3.31.1.3.1. Realizar el mantenimiento de las estructuras de regulación hídrica de los cuerpos de agua del Departamento del Atlántico (Embalse El Guájaro, Ciénaga de Mallorquín, Ciénagas de Sabanagrande, Santo Tomas y Palmar de Varela)

<b>ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO</b>		
<b>TIPO GASTO</b>	<b>IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL</b>	<b>VALOR SOLICITADO</b>
<b>INVERSIÓN</b>	3.31.1.3.4.	\$ 867.019.675,81
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 867.019.675,81</b>

<b>OBJETO</b>
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LAS ESTRUCTURAS DE REGULACIÓN HÍDRICA DEL EMBALSE EL GUAJARO Y LA LIMPIEZA DE LAS ZONAS ADYACENTES A LOS MUROS DE CONTENCIÓN EN LOS CORREGIMIENTOS DE AGUADA DE PABLO Y LA PEÑA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

<b>PLAZO</b>
CUATRO (4) MESES

<b>FIRMA RESPONSABLE</b>
 <b>JESÚS LEÓN INSIGNARES</b> Ordenador del Gasto